Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 081/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SERVICIO DE CONSULTORÍA "ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES PARA LAS SECRETARÍAS DE LA MUJER A NIVEL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA DRA. DILMA CUBILLA.

Asunción, 20 de marzo de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 03/2013 AACID,** de fecha 15 de marzo de 2013, en la cual se recomienda adjudicar el llamado "**Servicio de Consultoría "Elaboración de Manual de Funciones para las Secretarías de la Mujer a nivel Municipal y Departamental",** bajo la modalidad de Contratación Directa a la **Dra. Dilma Cubilla,**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 19 de marzo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 305.715, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 21 de febrero de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 15 de marzo de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 03/2013 AACID del 15 de marzo de 2013, que la mejor oferta técnica que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, es la presentada por la Dra. Dilma Cubilla, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 081/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SERVICIO DE CONSULTORÍA "ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES PARA LAS SECRETARÍAS DE LA MUJER A NIVEL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA DRA. DILMA CUBILLA.

Asunción, 20 de marzo de 2013

.../... - 2 -

LA MINISTRA DEL
MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado a **Servicio de Consultoría "Elaboración de Manual de Funciones para las Secretarías de la Mujer a nivel Municipal y Departamental",** bajo la modalidad de Contratación Directa a la **Dra. Dilma Cubilla,** por el monto de **G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)** ----------

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales,** Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales – Donaciones).----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra